

**(INTEGRACIÓN DE COMISIÓN NACIONAL DE NORMALIZACIÓN TÉCNICA Y CALIDAD)**

**ACUERDO MINISTERIAL No. 052-98.** Aprobado el 1 de Octubre de 1998.

Publicado en La Gaceta No. 222 del 19 de Noviembre de 1998.

**EL MINISTRO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO,**

En uso de las facultades que le confiere, el Arto. 4 del Decreto 71-97 REGLAMENTO DE LA LEY DE NORMALIZACIÓN TÉCNICA Y CALIDAD, publicado en La Gaceta 241 del 18 de Diciembre de 1997, y conforme el Acuerdo Presidencial No. 160-98 publicado en La Gaceta 150 del 12 de Agosto de 1998.

**ACUERDA:**

**PRIMERO:** Integrar la Comisión Nacional de Normalización Técnica y Calidad en la siguiente forma:

1. Dr. Noel J. Sacasa Cruz, Ministro de Fomento, Industria y Comercio quien la presidirá.
2. Lic. Martha McCoy, Ministro de Salud o su Delegado.
3. Ing. Jaime Bonilla, Ministro de Transporte e Infraestructura, o su Delegado.
4. Ing. Roberto Stadthagen, Ministro del Ambiente y los Recursos Naturales, o su Delegado.
5. Dr. Wilfredo Navarro, Ministro del Trabajo o su Delegado.
6. Dr. Mario De Franco, Ministro Agropecuario y Forestal o su Delegado.
7. Ing. Octavio Salinas, Director del Instituto Nicaragüense de Energía o su Delegado.
8. Ing. Jorge Hayn Vogel, Director del Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados.
9. Ing. Mario Montenegro Castillo, Director del Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos o su Delegado.
10. Ing. Enrique Salvo, Representante del Sector Industrial.
11. Lic. Martín Bárcenas, Representante del Sector Comercio.
12. Lic. Julio Solórzano, Representante del Sector Agropecuario.
13. Dr. Ernesto Medina Sandino, Representante del Sector Científico Técnico.
14. Un representante de las Organizaciones de Consumidores.

**SEGUNDO:** Copia del presente Acuerdo servirá para que los nombrados acrediten su cargo y representación.

**TERCERO:** El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de su fecha, sin perjuicio de su posterior publicación en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, el uno de Octubre de mil novecientos noventa y ocho.- **NOEL J. SACASA CRUZ.-**  
**MINISTRO.**